

# COMUNICADO

DE ACUERDO A LA LEY N° 29944 LEY DE LA REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 00073-2023-MINEDU-VMGP-DIGEDD, INFORME N° 00557-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN

LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO COMUNICA A LOS DIRECTORES DESIGNADOS EN LOS CARGOS DE DIRECTOR DRE/UGEL, JEFES DE AGP DE UGEL, ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN DE DRE/UGEL QUE CUENTAN CON LA CONDICIÓN DE DESIGNADOS Y RATIFICADOS EN EL CUMPLIMIENTO AL OFICIO MÚLTIPLE N° 00073-2023-MINEDU-VMGP-DIGEDD, QUE, POR ENCONTRARSE EN CONSULTA LA PUBLICACIÓN DE PLAZAS Y CASUÍSTICAS REFERENTE AL PROCESO, SE REPROGRAMA LA ADJUDICACIÓN PARA EL DÍA 10 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 08:00 HRS EN EL AUDITORIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO.

Callao, 08 de mayo del 2023.

